Guayaquil 28 de Abril del 2017

Señores Accionistas
AQUA Y SOIL S.A. SOILAQUA.
Ciudad.

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designado comisario de la compañía AQUA Y SOIL S.A., He llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015 manifestando que los libros contables, auxiliares, libro de Acciones y Accionistas y demás archivos son llevados como lo determinan las disposiciones legales vigentes y los principios contables generalmente aceptados, los mismos que se encuentran ajustados a la realidad.

Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo procedente a lo que dispone la Ley de Compañía en su art 321 vigente.

Los valores presentados en los Estados Financiero guardan relación con los registrados en los Libros y sistemas de contabilidad.

En mi opinión los resultados del ejercicio que se reflejan en los Estado Financiero que se presenta lo considero como una gestión no tan aceptable.

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes.

Cordialmente

Evelyn Mena Piguave.
Ing. Evelyn Mena P.
COMISARIO
C I 0908237562